

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL CESAR
SECRETARÍA

M.P. DR.: CARLOS ALFONSO GUECHÁ MEDINA.

FIJACION EN LISTA No. 177	FECHA: 14 DE MAYO DE 2021
---------------------------	---------------------------

De conformidad con lo establecido en el artículo 110, Código General del Proceso, se publica la presente lista en la página Web de la Corporación, el Medio de Control que continuación se relaciona, por el término de un (1) día, hoy 14 DE MAYO DE 2021, a las 8: 00 a.m. y se desfija a las 6:00 p.m.

RASLADO No. 177				FECHA: 18 DE MAYO DE 2021	
M. DE C.: Y RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE DE TRASLADO	INICIACION TERMINO	VENCIMIENTO TERMINO
NULIDAD ELECTORAL 20-001-33-33-000- 2020-00010-00.	RAFAEL EDUARDO OÑATE FERNÁNDEZ DEMANDADO	ACTO DE ELECCIÓN DE DIPUTADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	TRASLADO DE LA SOLICITUD DE NULIDAD FORMULADA POR EL DOCTOR TOMÁS JAVIER OÑATE ACOSTA, COMO APODERADO SUSTITUTO DEL DEMANDANTE, EL ESCRITO DE NULIDAD SE ADJUNTA A LA PRESENTE PARA EFECTOS DE PRONUNCIAMIENTOS.	18 DE MAYO DE 2021 (1ª INSTANCIA).	20 DE MAYO DE 2021 (1ª INSTANCIA)

De conformidad con lo previsto en el Artículo 134 del C.G.P., se da traslado del incidente de NULIDAD, el cual se publica el presente traslado en la página Web de la Corporación.

DIANA PATRICIA ESPINEL PEINADO
SECRETARIA.

TAC/DEP/alr.